

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Dirección General de Asuntos Legislativos



SESION DEL DIA 01 DE MARZO DE 2012 - 10:00 Hs.

- ORDEN DEL TRAMITE DE LA SESION

SESION DEL DIA 01 DE MARZO DE 2012 - 10:00 Hs.

CONSTITUCION DE LAS COMISIONES

DE RECEPCION DE INTERIOR Y EXTERIOR

Las Comisiones cumplirán su cometido.

CUARTO INTERMEDIO HASTA LA LLEGADA DEL SEÑOR GOBERNADOR

Reinicio de la Sesión

- Ingreso del señor Gobernador al recinto.
- Himno Nacional Argentino.
- Mensaje del señor Gobernador de la Provincia.

VISTO:

9) de la Constitución Provincial;

Lo dispuesto en los artículos 134 y 181 inciso

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
DE RIO NEGRO
R E S U E L V E**

Artículo 1°.- Citar a la Cámara a la primera sesión ordinaria del cuadragésimo primer período de sesiones para el día 1° de marzo del corriente año a partir de las 10,00 horas.

Artículo 2°.- Invitar al señor Gobernador de la provincia para que proceda a la lectura de su mensaje anual en dicha sesión.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese cumplido, archívese.

-

-

FIRMADO:

Dr. LUIS RAMACCIOTT
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

CARLOS GUSTAVO PERALTA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

-

-

-

-

RESOLUCION N° 076/2012

.

-